INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'aga guive
Construyendo el futuro hoy

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 45/17
"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE POLICLÍNICAS"

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, 12 de julio de 2017

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 45/17 "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE POLICLÍNICAS"**, con ID N° **326.909**, se realiza la siguiente aclaración a la consulta:

1. Consulta Realizada
Punto A1- Indican de 3 tamaños de presentación de perspectivas. ¿Cuáles serian los tamaños finales? ¿Existen límites de número de paneles de la idea del proyecto?

Respuesta: Para la evaluación del proyecto deberá ser en A3 y la entrega de planos finales en A1 doblado en A3.
La técnica de las perspectivas (3 D) será a elección del participante.
No hay límites en cuanto al número de paneles para presentación de la idea del proyecto, es a elección, con tal que contenta las laminas solicitadas en el pliego.

2. Consulta Realizada
Punto C11- Indican que se deben usar tabiques de roca yeso, ¿Se aplicaría también para los cerramientos de los sanitarios?

Respuesta: En sanitarios se contaran con duchas deberán ser de mampostería en los demás sanitarios se pueden poner con tabiques de roca yeso, siempre que se coloquen con aislación con hidrófugo, que son placas especiales y a otro precio, dependiendo del proyecto presentado.

3. Consulta Realizada
Punto C14- ¿Se proveerá a los oferentes estudios de suelo del lugar de modo a plantear el sistema estructural de fundaciones?

Respuesta: Cada oferente realizara el estudio de suelo y los estudios preliminares necesarios.

4. Consulta Realizada
Punto C15- ¿Para la presentación económica de la oferta, se deberá presentar la planilla de cómputo métrico por rubros? O se cotizara globalmente la obra?

Respuesta: La planilla de cómputo métrico y presupuesto a ser presentada acompañando el formulario de oferta en el sobre N° 2, deberá contener los rubros y unidades de medidas, bien detalladas. Se adjunta modelo de planilla a modo de ejemplo.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Dordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

COMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO

CATÁLOGOS	RUBROS	ÍTEM - n	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
72131601-002		1	TRABAJOS PRELIMINARES				
	520	1.1	Casilla de obrador, armado.incluye sanitarios.	m2	80.00		
	520	1.2	Casilla de obrador, desarmado.incluye sanitarios.	m2	80.00		
	520	1.3	Casilla para acopio de materiales, armado.	m2	80.00		
	520	1.4	Casilla para acopio de materiales, desarmado	m2	80.00		
	520	1.5	Confección y colocación Cartel de Obra.	m2	5.00		
	520	1.6	Vallado de Obra Armado y desarmado.	m2	744.00		
	520	1.7	Acceso provisorio para abastecimiento de obra,incluye portón corredizo de hierro provisorio(5.00x 2,00m)	gl.	1.00		
	520	1.8	Trazado , replanteo y marcación.	m2	8.785.00		
	520	1.9	Limpieza del terreno.	m2	7.500.00		
	520	1.10	Destronque y desrolzada de arboles.	un	48.00		
	520	1.11	Retiro de basuras y escombros.	gl.	1.00		
			Sub Total Item 1				
72131601-002		2	MOVIMIENTO DE SUELOS				
	520	2.1	Relleno de tierra, traida del desmonte del terreno, hasta nivel de piso terminado y relleno de taludes	m3	340.15		
	520	2.2	Esparcida y compactación de tierra para taludes y rellenos.	m3	302.00		
	520	2.3	Excavación para cimientos y bases.	m3	1.297.00		
	520	2.4	Desmonte de suelo natural	m3	15.895.60		
	520	2.5	Relleno y compactacion de tierra en canteros.	m3	927.00		
	520	2.6	Acarreo de tierra desmontada	m3	15.586.45		
			Sub Total Item 2				

5. Consulta Realizada.

En el programa medico-arquitectónico existe una diferencia en la suma de los m2 parciales con el valor del total de m2, siendo menor la suma de los parciales ¿Cuál sería el área total a cumplir?

Respuesta: En cuanto a la suma parcial y total se aclara que las sumas parciales corresponden a las áreas de los ambientes a considerar y en el total ya se incluyo con un porcentaje de circulación de pasillos y palieres que cada oferente debe considerar a criterio y esto puede variar de acuerdo a cada proyecto. Por tanto deben cumplir con las áreas parciales.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTA
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

6. Consulta Realizada.

6. Capacidad en materia de personal					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de Obras/Residente de Obras con título profesional habilitante de Ingeniero Civil con título universitario con diez años de experiencias en obras de naturaleza y complejidad similares, es decir, en ejecución de Proyectos de Obras Civiles, estructura de hormigón armado y/o instalaciones especiales, prevención contra incendios, señales débiles. Presentar certificado o Factura Legal del servicio. • Demostrar la experiencia del profesional o de los profesionales mediante la presentación la presentación del curriculum vitae, certificados de trabajo anteriores que acrediten el buen desempeño.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N° 9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H).**

Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 26 Evaluación de las Ofertas, establece claramente, **…"La evaluación de las ofertas se llevara a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta Ley y en el reglamento"….** en el mismo sentido el **Articulo 27 Comités de Evaluación**, establece, **…"La calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegara a la Ley y a los criterios establecidos en las bases de la Licitación Publica"…**

Por un lado el requerimiento refiere a **capacidad en materia de personal,** pero a la vez solicita **Certificados de trabajos de Construcción realizados por la Empresa**.

En nuestro caso, somos una Empresa Constructora constituida como Sociedad Anónima, en ese sentido el personal de la Empresa es descargada sobre sus funcionarios, profesionales Residentes, tal cual se detalla en sus Curriculums, pero en los Certificados de Buen Satisfactorio son expedidos a nombre de la Empresa y se dan a través del ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA, tampoco los funcionarios de esta empresa en base a las Actas de Medición y los Certificados de Obra.

Respuesta: Se aclara que debe demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: **Jefe de Obras/Residente de Obras deberá ser ingeniero civil**, para lo cual deberá presentar título profesional habilitante de Ingeniero civil con título universitario con diez años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, es decir en ejecución de proyectos de obras civiles, estructura de hormigón armado y /o instalaciones especiales, prevención contra incendios, señales débiles. Presentar certificado o factura legal del mismo.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Niño
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Demostrar la experiencia del profesional o de los profesionales mediante la presentación del curriculum vitae, **certificados de trabajo anteriores que acrediten el buen desempeño.** Este último es en relación al profesional o a la empresa oferente.

7. Consulta Realizada.

En el Anexo I – Inciso H), también se vuelve a solicitar, Certificados de Experiencia, y luego Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, esto torna confusa las instrucciones a los Oferentes.

Los Documentos con que cuentan todas la Empresas Constructora son:

Los Contratos, planos Planillas, Actas de Recepción Provisoria y Acta de Recepción Final, con esos documentos se califica la experiencia en contratos similares, y el desempeño satisfactorio.

La manera de solicitar los documentos se debe aclararse.

H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6
i. Tres certificados de experiencia de trabajos de construcción, en los últimos tres años (2014, 2015 y 2016), de similar envergadura y /o complejidad técnica, realizados por la empresa oferente debidamente firmadas. ii. Infraestructura que posee para ejecutar el contrato. iii. Plan de Trabajo detallando las acciones a desarrollar para cumplir con los plazos contractuales, incluido el Cronograma de Obras. iv. Plan de desembolso financiero, ajustado al cronograma de obra, y al plan de trabajo para emisión de certificaciones. v. Certificado de Visita al sitio de obra, debidamente firmada por el responsable designado por la Dirección de Infraestructura y Declaración Jurada en la que deberá declarar que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a dicha zona para preparar la oferta y celebrar el contrato. vi. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. vii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

5. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en todo tipo de contrato de obra civil que involucre el 50 % de los rubros de la planilla de precios en los últimos 3 (tres) años, como mínimo en 3 (tres) contratos similares.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el **10%** de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el **40%** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

Solicitamos Aclarar puntualmente cuales son los Rubros que servirán como Criterio de Calificación para los Oferentes, la manera como se solicita es muy subjetiva, por otro lado el rango de tiempo no es coherente, ya

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Blás Roberto Núñez JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Jaime Joel Caballero JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Marcelo Bordón Director Dirección Operativa de Contrataciones

que la experiencia no se pierde en el transcurso de solo 3 años.

Respuesta: En este caso se refiere a certificados de experiencia de obras de similar envergadura y /o complejidad técnica presentados en los tres últimos años, 2014-2015-2016, demostrando con documentos como contratos, planillas, actas de recepción provisorias y final.
Experiencia Específica en Obras: Se tendrá en cuenta **los contratos de la obra civil que involucre el 50% de los rubros de la planilla de precios en los tres últimos años** en obras de envergadura similar realizada por la empresa. Se compara los rubros realizados en los contratos del 2014-2015 y 2016 con los presentados en la oferta para evaluar si alcanza el 50%.

8. Consulta Realizada.

Teniendo en cuenta que la presente contratación, incluye el diseño arquitectónico del Objeto de la misma, Solicitamos la prorroga de 30 días para la presentación de las ofertas, atendiendo a la complejidad de dicha presentación.

Respuesta: El Oferente deberá remitirse a los plazos establecidos en el PBC.

9. Consulta Realizada.

Solicitar una Prórroga de 15 días, esto debido a la envergadura de la obra y teniéndose que realizar el diseño de un anteproyecto, computo y presupuesto, de manera a tener una oferta competitiva.

Respuesta: El Oferente deberá remitirse a los plazos establecidos en el PBC.

10. Consulta Realizada.

En el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección "CRITERIOS DE EVALUACION - DISEÑO ARQUITECTONICO – PRIMERA ETAPA" – Sistema estructural y vialidad, se establece que el Oferente deberá presentar un esquema estructural, calculo estructural, plano estructural, memoria estructural, realizado por un ingeniero estructurista. Solicitamos que esta sección sea modificada a la presentación de esquemas estructurales correspondientes a pre-dimensionado estructural con su memoria de cálculo ya estaría dentro del alcance de un Proyecto Ejecutivo y no de Anteproyecto.

Respuesta: El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2.

11. Consulta Realizada.

Solicitud de Prórroga: Dada la escala de este proyecto, que además se debe a desarrollar in diseño arquitectónico para la primera etapa de evaluación teniendo en cuenta los requisitos exigidos en el Cuadro para la Evaluación del Diseño y Propuesta Técnica que se encuentra en la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones y que posteriormente, en la segunda etapa de evaluación, que corresponde a la Propuesta Económico Financiera, se requiere presentar una planilla de oferta con la composición de precios unitarios (Formulario N° 2) y además se deberá incluir una descripción del método de trabajo y cronogramas de diseño y ejecución de la obra, solicitamos una ampliación de plazo para la fecha de presentación de ofertas de 60 días como mínimo, ya que según nuestra apreciación el plazo de presentación de ofertas es muy corto.

Respuesta: El Oferente deberá remitirse a los plazos establecidos en el PBC.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

12. Consulta Realizada.

Provisión de Equipos: Cuales son los equipos a ser proveídos en la Policlínica del Hospital Central?
Respuesta: Se refiere a equipos de construcción que debe contar la Contratista para la obra y a equipos eléctricos, de aire acondicionad, de prevención contra incendios, etc.

13. Consulta Realizada.
Planillas de Ofertas: En el pliego de bases y condiciones no se encuentran las planillas de cómputo y presupuestos para realizar la cotización de los rubros que implican el proyecto. Favor proveer.

Respuesta: La planilla de cómputo y presupuesto, deberá ser realizado por el oferente de acuerdo al proyecto realizado y teniendo en cuenta los materiales especificados en el PBC. Se adjunta modelo de planilla a modo de ejemplo en la consulta N° 4.

14. Consulta Realizada.
Nos dirigimos a Ustedes, con el objeto de solicitar una prórroga de 45 (cuarenta y cinco) días para la presentación de las propuestas. El pedido obedece a la envergadura y complejidad del propósito de la licitación, por lo que es necesario contar más tiempo para poder lograr mejores alternativas, tanto técnicas como económicas para las propuestas a presentar.

Respuesta: El Oferente deberá remitirse a los plazos establecidos en el PBC.

15. Consulta Realizada.
Se solicitar la provisión de planilla de cantidades del llamado, siendo que la misma no se encuentra en el portal de contrataciones públicas.

Respuesta: La planilla de computo y presupuesto, deberá ser realizado por el oferente de acuerdo al proyecto realizado y teniendo en cuenta los materiales especificados en el PBC. Se adjunta modelo de planilla a modo de ejemplo en la consulta N° 4.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Nuñez
JEFE DE SECCIÓN GESTION DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones